

FECHA: 05/11/2014

EXPEDIENTE Nº: 3934/2010

ID TÍTULO: 4312529

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección e Ingeniería en Sitios Web por la Universidad Internacional de La Rioja
Universidad solicitante	Universidad Internacional de La Rioja
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional de La Rioja
Centro/s	• Escuela de Ingeniería
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general. Descripción del cambio: En esta modificación se solicita: - aumento en el número de plazas de nuevo ingreso, - se reestructura el plan de estudios para ajustar la carga lectiva del TFM de las dos ramas, profesional e investigadora (tras consulta realizada a ANECA). - ajuste del personal docente de acuerdo a las plazas solicitadas. - se

aprovecha también a incluir todos los apartados que tras la actualización de esta aplicación a principio de curso, ha desaparecido.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título. Descripción del cambio: Se incluye el ISCED 1: 520- Ingeniería y profesiones afines.

1.2 - Descripción de créditos en el título. Descripción del cambio: Ajuste en la distribución de créditos de acuerdo a la nueva estructura del Máster y también para subsanar el error que había inicialmente en el que aparecían como obligatorias las asignaturas pertenecientes a cada rama. Se incluye el enlace a la Normativa de permanencia (el que figuraba daba error).

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte. Descripción del cambio: Se solicita un aumento de plazas de nuevo ingreso de 150 (en la memoria verificada, se habían aprobado 100 para cuarto año). Se incluye el número de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo (tras el cambio de aplicación no aparecía).

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos. En el documento de justificación, al inicio, se incluye la modificación que se solicita. Se actualiza el cuadro de distribución de las competencias y también los resultados de aprendizaje atendiendo a la reestructuración del plan de estudios.

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado. Se modifica la redacción de las competencias generales: CG 2 y CG 3.

4.1 - Sistemas de información previo. Descripción del cambio: Se incluye la información que tras la actualización de la aplicación había desaparecido. No hay cambios en su contenido.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión. Descripción del cambio: Se incluye la información que tras la actualización de la aplicación había desaparecido. No hay cambios en su contenido.

4.3 - Apoyo a estudiantes. Descripción del cambio: Se incluye la información que tras la actualización de la aplicación había desaparecido. No hay cambios en su contenido.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. Se incluye la información que tras la actualización de la aplicación había desaparecido. No hay cambios en su contenido.

5.1 - Descripción del plan de estudios. Descripción del cambio: Se incluye un nuevo pdf con los cambios en el plan de estudios.

5.2 - Actividades formativas. Descripción del cambio: Se incluyen, cambiando la denominación de alguna.

5.4 - Sistemas de evaluación. Descripción del cambio: Se incluyen, cambia la denominación de alguna.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas. Descripción del cambio: Se incluyen de nuevo todas las fichas de los módulos/materias/asignaturas.

6.1 – Profesorado. Descripción del cambio: Se modifica: -Previsión del profesorado atendiendo al incremento en el número de estudiantes. -Figura del profesor tutor: cambio en la denominación y aclaración de su naturaleza.

6.2 - Otros recursos humanos. Descripción del cambio: -Figura del profesor tutor: cambio en la denominación y aclaración de su naturaleza. -Dotación de otro Personal Titulado, no docente ni investigador.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles. Se incluye la información que tras la actualización de la aplicación había desaparecido. Algunos puntos han mejorado su redacción, pero el contenido es el mismo a excepción del apartado relacionado con las instituciones colaboradoras para la realización de las prácticas en empresa, en el cual se ha incluido un listado actualizado. Al final del documento se anexan varios convenios a modo de ejemplo.

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos. Descripción del cambio: Al desaparecer este punto tras la actualización de la aplicación se incluye de nuevo con alguna modificación en su redacción.

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados. Descripción del cambio: Al desaparecer este punto tras la actualización de la aplicación se incluye de nuevo sin modificaciones en su contenido.

9 - Sistema de garantía de calidad. Descripción del cambio: 9 - Sistema de garantía de calidad. Descripción del cambio: Actualización del enlace al Sistema Interno de Garantía de Calidad.

10.1 - Cronograma de implantación. Descripción del cambio: Se incluyen los datos puesto que no aparece en la nueva aplicación. En el calendario se incluye la nueva asignatura de Introducción al Trabajo Fin de Máster.

10.2 - Procedimiento de adaptación. Descripción del cambio: Se incluyen los datos puesto que no aparece en la nueva aplicación. No hay ninguna modificación.

10.3 - Enseñanzas que se extinguen. Descripción del cambio: Se incluyen los datos puesto que no aparece en la nueva aplicación. No hay ninguna modificación.

11.1 - Responsable del título. Descripción del cambio: Se incluyen los datos que no figuraban.

11.2 - Representante legal. Descripción del cambio: Se incluyen los datos que no figuraban.

11.3 – Solicitante. Descripción del cambio: Se incluyen los datos que no figuraban.

Madrid, a 05/11/2014:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken